

**30 de noviembre de 2017**

**Intervención en el 60 Aniversario de la Asociación Nacional de  
Establecimientos Financieros de Crédito**

ASNEF

Luis M. Linde  
Gobernador

---



Buenas noches a todos.

Es para mí un placer participar en esta celebración del 60 aniversario de la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito. Como acaba de señalar el presidente, Fernando Casero, a lo largo de su historia, vuestra Asociación ha tenido una labor muy importante en la promoción y la mejora del crédito al consumo, que es un factor clave para favorecer el crecimiento económico.

El crédito al consumo presenta, en efecto, una serie de características que lo hacen especialmente relevante para el sistema financiero y la actividad económica.

Por un lado, es un tipo de crédito que responde rápidamente al ciclo y, por ello, es un indicador adelantado de la confianza de los consumidores y de las entidades financieras. Por otro, suele estar a la cabeza en la adaptación de innovaciones. En su momento, jugó, como todos sabemos, un papel importante en el impulso de las tarjetas de crédito y, más recientemente, está en la vanguardia de la incorporación de las nuevas tecnologías.

En la expansión que se inicia después del 2000, el crédito al consumo creció rápidamente en España, alcanzando un saldo vivo de 106.000 millones de euros a mediados de 2008. La crisis redujo estos niveles, situándose, prácticamente, en la mitad de esa cifra a principios de 2015. Desde entonces, en línea con la recuperación de la economía, el crédito al consumo ha tenido un comportamiento muy dinámico.

España destaca por ser el país del área del euro en el que más ha crecido el crédito al consumo en los últimos años. Desde abril de 2016, registra tasas de crecimiento interanual entre el 10 y el 16 por ciento, distanciado de la media del 5 por ciento en la zona euro. Su crecimiento está contribuyendo de manera importante a la recuperación de nuestra economía.

El saldo vivo del crédito al consumo se situaba en septiembre pasado en los 76.000 millones de euros, un 6,7 % del PIB.

El crecimiento del crédito al consumo se está produciendo, además, en un entorno más competitivo, con tipos más bajos, condiciones suavizadas y un estrechamiento de los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios. Todo ello, en un contexto en el que la morosidad se sitúa por debajo de la media del conjunto del crédito en España.

Este impulso se está caracterizando también por su adaptación al nuevo entorno que supone la incorporación al sistema financiero de empresas que utilizan de modo intenso nuevas tecnologías, con una incidencia especial en el sector. Vuestra Asociación ha dado especial importancia al análisis de los retos que plantean estas empresas mediante la realización de seminarios, el trabajo de diferentes comisiones y la elaboración, el año pasado, de un informe muy completo sobre el crédito al consumo y la sociedad digital, iniciativas que, por supuesto, el Banco de España aplaude.

Las entidades financieras deben asumir el reto de dar respuesta a la nueva realidad digital, con un comercio electrónico que alcanza tasas de crecimiento superiores al 20 por ciento y que en 2016 alcanzó los 24.000 millones de euros, siendo ya utilizado por más de un tercio de los consumidores para realizar sus compras.

Sin duda, la incorporación de las nuevas empresas con fuertes componentes tecnológicos supone un reto y una oportunidad para las empresas ya establecidas. Las nuevas tecnologías están permitiendo un impulso más eficiente a la financiación a través, por ejemplo, de la mejora en la gestión de la información sobre el comportamiento y las necesidades del consumidor, facilitando nuevos procesos de gestión de datos, o la aplicación de procesos de automatización en la concesión del crédito que permiten agilizar su gestión.

El proceso abierto de incorporación de estas empresas marcará un nuevo mapa para este sector financiero. Las tendencias más recientes señalan la importancia de la colaboración y los acuerdos estratégicos entre las empresas nuevas y las ya establecidas, a fin de aprovechar las respectivas ventajas competitivas: la incorporación de nuevas tecnologías, por un lado, y el asentamiento y conocimiento del sector, por el otro.

No me extiendo más. Creo que toca ahora un brindis en celebración de vuestro 60 aniversario, con el deseo de que la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito siga aportando su fructífero trabajo muchos más años.

Y vuelvo a ceder la palabra a vuestro presidente para que él se encargue de ese brindis, que es una grata tarea.